

Octavio Romero Oropeza enfrenta deterioro financiero en **Infonavit** por 597 mmdp P. 11

Programas del Bienestar provocarán endeudamiento por más de **19 billones de pesos** P. 13

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE 2026



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kau Director General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 17012

El mundo, al borde del abismo



SIMSA responde tras decomiso de **59 millones de litros** de presunto **huachicol** en **Guanajuato**



DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kaul**
 naim@naim.com.mx / nkkmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / cholm49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 lataidemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**

Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**

Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado**

Columnistas: **Matías Pascal**

Pablo Trejo, Gilda Montañó Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, Número 17012, 21 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kaul**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-043016382200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 08470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 205. Imprenta: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 08470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Son's S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 08470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRMEEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de forma digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Villalón Número 611 Colonia Valle Verde Polanco, Estado de México Código Postal 06140 comunica que los datos personales o información de algunas personas físicas identificadas o identificables son recibidos de manera directa y tratada observando los principios de libertad, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confianza que deposita el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra robo, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado como si se tratan de información propia de Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. al tener en cuenta el riesgo presente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multisasa, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.ardmex.com.



Pulso

El dulce encanto de la guerra

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

La humana naturaleza, tan lejana de la perfección y tan cercana a la locura, se ha hecho presente, en los días que corren, en todo el mundo, teniendo como divisa principal el dinero, la riqueza y la avaricia como su principal componente.

Mientras en Medio Oriente las pérdidas de razón de estadounidenses, iraníes, israelíes y otras naciones del mundo árabe aplican sus propias supremacías, y las intolerancia ideológica es la fuente de todo conflicto, las disputas putinescas por tratar de reconstruir la antigua Unión Soviética, amenazan, en conjunto, con desestabilizar el abastecimiento de energía a nivel mundial.

Cada bando asegura defender una causa legítima. Cada gobierno encuentra argumentos para explicar sus acciones.

Cada misil parece tener detrás una narrativa cuidadosamente construida para convencer de que la violencia es necesaria, inevitable y, peor aún, justa.

Así, la intolerancia ideológica termina por convertirse en combustible. Las diferencias religiosas, políticas o territoriales dejan de ser materia de negociación y se transforman en trincheras.

El adversario deja de ser un ser humano para convertirse en una amenaza, y cuando eso ocurre, la puerta de la guerra queda abierta.

Lo que comenzó como una disputa territorial se convirtió en una de las mayores crisis geopolíticas del siglo XXI y ha colocado nuevamente al mundo ante el fantasma de una confrontación entre grandes potencias.

En medio de todo ello aparece, silencioso pero omnipresente, el viejo protagonista de muchas tragedias modernas: el petróleo.

Y con ello, se reafirma la expresión de Ramón López Velarde, con la cual se define al crudo: "El niño Dios te escribió un establo y los veneros del petróleo el diablo".

Esta parte del poema Suave Patria, que en 1921 escribiría el zacatecano se ha vuelto una especie de premonición, pues justamente son las naciones y los pueblos que mayormente cuentan con este recurso, los que han hecho del belicismo su principal instrumento para apropiarse del mismo.

La metáfora conserva una vigencia inquietante

Porque el petróleo no sólo ha movido automóviles, industrias, ejércitos y economías; también ha movido ambiciones y ha convertido territorios enteros en piezas de un tablero donde las grandes potencias cal-

culan rutas, reservas, mercados y zonas de influencia.

La historia contemporánea está llena de guerras, golpes de Estado, invasiones, alianzas y rupturas en regiones donde bajo la arena duerme una riqueza capaz de transformar la economía de una nación y, al mismo tiempo, convertirla en objeto del deseo ajeno.

El petróleo tiene esa extraña condición: es bendición y condena. Puede llenar las arcas de un país, financiar infraestructura y generar prosperidad; pero también puede alimentar corrupción, autoritarismo, dependencia económica y conflictos internacionales. Por eso resulta tan difícil separar completamente las razones declaradas de una guerra de los intereses materiales que la rodean.

No significa que todos los conflictos tengan como única causa el petróleo.

Sería una al mismo tiempo, salen a relucir historia, religión, nacionalismo, seguridad, territorios, alianzas, ideologías y heridas acumuladas durante generaciones.

La paradoja es que mientras la tecnología avanza con velocidad; la convivencia humana parece hacerlo a paso de tortuga.

Y mientras los gobiernos hablan de seguridad nacional, defensa de la soberanía, equilibrio estratégico o protección de sus intereses, los ciudadanos pagan la factura.

Son ellos quienes pierden hogares, familias, empleos y futuro; son ellos quienes abandonan sus ciudades con una maleta improvisada mientras los poderosos permanecen detrás de escritorios, mapas y discursos.

Desde lejos, en las pantallas, la guerra puede parecer un espectáculo de luces: misiles que atraviesan la noche, explosiones captadas por satélites, mapas que muestran avances y retrocesos, cifras de armamento y declaraciones solemnes.

Pero debajo de cada cifra hay una persona, un edificio destruido, donde al menos había una vida.

Quizá por eso el verdadero peligro de nuestros días no sea solamente que una guerra regional se extienda, sino que las palabras invasión, bombardeo, misil, refugiado o muerte terminen formando parte de la conversación cotidiana con la misma indiferencia con que hablamos del clima.

Mientras tanto, los veneros siguen bajo tierra y los hombres continúan disputándose su control.

Tal vez el diablo no esté en el petróleo mismo, sino en la codicia que despierta, es el dulce encanto de la guerra que sigue seduciendo a los poderosos.

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

Todo indica que el pecado del huachicol hará caer varias cabezas, de ayer y hoy, ya sea por omisión o por ineptitud para impedir el tráfico de combustibles.

Pensamientos y reflexiones



Nos cuesta mucho trabajo expresar con sinceridad los sentimientos, tal parece que nos estamos convirtiendo en seres fríos y rígidos; además, veo con tristeza que las personas ya no saben amar, ahora todo es interés y necesidad.

Omar Brindis Furiate

<http://pensamientos07-09.blogs.pot.mx/>

El problema para el gobierno de **DELFINA GÓMEZ** ya no es demostrar que existen **PROGRAMAS, INVERSIONES, ANUNCIOS U OPERATIVOS EN EL VALLE DE MÉXICO**, todo eso existe, el problema político es explicar **POR QUÉ**, después de casi tres años de administración, **MILLONES DE HABITANTES CONTINÚAN ENFRENTANDO INUNDACIONES RECURRENTES, REDES HIDRÁULICAS DETERIORADAS, SOCAVONES, EXTORSIÓN, DESAPARICIONES, TRANSPORTE INSUFICIENTE, CONTAMINACIÓN, HOSPITALES PENDIENTES Y DRENAJES SATURADOS**.

Y si existe un funcionario al que corresponde preguntarle por el **RESULTADO DE LA COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL ES HORACIO DUARTE**, no porque tenga que bajar personalmente a destapar una coladera o reparar un colector, sino porque la **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO TIENE ATRIBUCIONES DE COORDINACIÓN POLÍTICA ENTRE DEPENDENCIAS Y RELACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS**, justamente el tipo de intervención que requieren problemas que atraviesan municipios, secretarías y niveles de gobierno.

UNO: LAS INUNDACIONES CONOCIDAS

El gobierno sabe dónde se inunda el Estado de México, su propio **ATLAS DE INUNDACIONES 2026** contabilizó **382 EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS** durante la temporada anterior, incluyendo **92 INUNDACIONES URBANAS Y 285 ENCHARCAMIENTOS, con AFECTACIONES EN 96 COLONIAS DE 41 MUNICIPIOS**, además reconoce que buena parte de la concentración del riesgo se encuentra en las **ZONAS METROPOLITANAS** y relaciona las afectaciones con **DRENAJES SATURADOS, URBANIZACIÓN Y RESIDUOS SÓLIDOS (Comisión del Agua del Estado de México)**.

La pregunta entonces no es si conocen el problema, sino qué cambió después de conocerlo.

DOS: AGUA ARRIBA Y TUBERÍAS ROTAS ABAJO

El **SEGUNDO EXPEDIENTE ES EL AGUA**, mientras se anuncian pozos, obras y nuevas inversiones, **DEBAJO DE LAS CALLES PERMANECEN TUBERÍAS ENVEJECIDAS, FUGAS Y DRENAJES DETERIORADOS**, **ECATEPEC** llegó a documentar **187 SOCAVONES DURANTE 2025**, muchos relacionados con **FUGAS Y FALLAS DE INFRAESTRUCTURA**, el contraste obliga a revisar cuánto se ha invertido en infraestructura nueva y cuánto del sistema antiguo ha sido realmente sustituido.

TRES: EXTORSIÓN QUE NO DESAPARECE

El **TERCER EXPEDIENTE** golpea directamente a **COMERCIANTES, TRANSPORTISTAS Y FAMILIAS**, durante 2025 el **ÁREA ESTATAL ESPECIALIZADA RECIBIÓ 39 MIL 67 DENUNCIAS VINCULADAS CON EXTORSIÓN Y FRAUDE TELEFÓNICO**, **ECATEPEC** acumuló **3 MIL 886 INCIDENCIAS, NAUCALPAN, 2 MIL 404, NEZAHUALCÓYOTL, MIL 831, Y CUAUTITLÁN IZCALLI, MIL 617**, todos municipios fundamentales del **VALLE DE MÉXICO (SECRETARÍA DE SEGURIDAD EDOMEX)**.

Hay **MESAS DE PAZ, OPERATIVOS Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**, precisamente por eso corresponde preguntar: **¿CUÁL HA SIDO EL RESULTADO MEDIBLE DE ESA COORDINACIÓN?**

CUATRO: LOS QUE SIGUEN SIN REGRESAR

Las **DESAPARICIONES** constituyen probablemente el **EXPEDIENTE MÁS SENSIBLE**, los registros estatales continúan publicando durante **SEPTIEMBRE DE 2026** nuevos boletines de personas desaparecidas, al mismo tiempo que existen también localizaciones, es decir, hay trabajo institucional, pero igualmente permanece una **DEMANDA CONSTANTE DE BÚSQUEDA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES (COMISIÓN DE BÚSQUEDA EDOMEX)**. Aquí tampoco basta contabilizar reuñones, lo importante es medir resultados.

CINCO: VIAJAR SIGUE SIENDO SOBREVIVIR

En **MOVILIDAD** existen inversiones y proyectos en proceso, pero algunas de las soluciones estraté-

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

OCHO CUENTAS PENDIENTES CON EL VALLE DE MÉXICO



gicas **CONTINÚAN INCONCLUSAS**, el **TROLEBÚS** hacia **IXTAPALUCA** seguía en construcción y otras ampliaciones permanecían en distintas etapas, mientras millones de usuarios siguen dependiendo de **RUTAS FRAGMENTADAS, UNIDADES CONVENCIONALES, TRANSBORDOS Y VIALIDADES CONGESTIONADAS**. La obra anunciada importa, pero para el pasajero importa todavía más cuándo comienza a funcionar.

SEIS: RESPIRAR SIGUE DEPENDIENDO DEL CLIMA

La **CONTAMINACIÓN** constituye otro recordatorio de que ningún municipio puede resolver sólo los problemas metropolitanos, **DURANTE 2026** volvieron a activarse contingencias por **OZONO**, incluida una el **12 DE SEPTIEMBRE**, el fenómeno es compartido con **Ciudad de México y FEDERACIÓN**, pero precisamente por eso exige coordinación regional permanente y resultados evaluables.

SIETE: HOSPITALES ESPERANDO PACIENTES

El **EXPEDIENTE HOSPITALARIO** exhibe rezagos acumulados durante administraciones anteriores que todavía no terminan de corregirse, el **HOSPITAL PEDIÁTRICO ONCOLÓGICO DE ECATEPEC** permaneció abandonado desde 2007, mientras proyectos de **CHICOLOAPAN, CHIMALHUACÁN Y VALLE CEYLÁN** han requerido reactivación o nuevas obras, reconocer que el rezago viene de atrás no elimina la obligación del actual gobierno de explicar cuándo quedará finalmente resuelto.

OCHO: LA BASURA TERMINA FLOTANDO

Y después está la basura, **TONELADAS DE RESIDUOS** siguen apareciendo en **CALLES, BARRANCAS, CANALES, PRESAS Y DRENAJES**, el propio gobierno retiró 25 toneladas de residuos de la presa **EL ÁNGULO**, en **CUAUTITLÁN IZCALLI**, una acción necesaria que al mismo tiempo demuestra la magnitud de un problema que sigue resolviéndose muchas veces después de que la basura ya llegó al sistema hidráulico.

HORACIO DUARTE,
COORDINACIÓN BAJO EXAMEN

Estos **OCHO EXPEDIENTES** llevan al mismo escritorio político, no porque **HORACIO DUARTE** sea secretario del Agua, de Movilidad, de Salud, de Seguridad o del Medio Ambiente, sino porque alguien tiene que articular a todos cuando el problema rebasa las fronteras administrativas. La pregunta correcta no es **CUÁNTAS MESAS ENCABEZÓ DUARTE**, sino **QUÉ CONSIGUIERON ESAS MESAS, QUÉ ACUERDOS OBLIGARON A CUMPLIR, CUÁLES PROBLEMAS DEJARON DE REPETIRSE Y QUÉ INDICADORES PERMITEN AFIRMAR QUE LA COORDINACIÓN ENTRE SECRETARÍAS Y MUNICIPIOS FUNCIONA**.

¿OTRA VEZ EL ESTADO 33?

Y ante la persistencia de problemas que durante décadas han golpeado especialmente al oriente y norte mexicano, vuelve inevitablemente una discusión política incómoda, la posible creación de un **ESTADO 33** que separe al Valle de México del Valle de Toluca.

Dividir la entidad no garantiza por sí mismo mejores gobiernos ni mejores servicios, requeriría una compleja transformación constitucional, financiera y administrativa, pero ante la percepción de indiferencia de las autoridades resulta legítimo que vuelva a debatirse si una región de millones de habitantes, con problemas metropolitanos propios, necesita una estructura política distinta.

Porque después de casi tres años, ya no alcanza con anunciar cuánto se invertirá, la pregunta que queda frente a **DELFINA GÓMEZ Y HORACIO DUARTE** es mucho más concreta, qué problema estructural del **VALLE DE MÉXICO** pueden afirmar que ya quedó resuelto.

La respuesta es **"UN MÍNIMO"**, pues ambos servidores públicos pocas veces se dignan acudir a las zonas del **VALLE DE MÉXICO**, cuyos problemas son cada vez peores y **NO HAY QUIEN DE LA CARA, EL TIEMPO Y LA CAPACIDAD, PARA RESOLVERLOS; TERMINO**.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

El mundo, al borde del abismo: entre guerras reales y mentiras que incendian las redes



REDACCIÓN/AGENCIAS

El mundo atraviesa este 20 de septiembre de 2026 uno de sus momentos de mayor tensión internacional de los últimos años. **Hay guerra, amenazas, ataques con drones, advertencias estadounidenses, petróleo bajo presión y movimientos militares que justifican preocupación.** Pero también hay una avalancha de mensajes en redes sociales que mezcla acontecimientos verdaderos con rumores, datos fuera de contexto y afirmaciones apocalípticas que nadie ha demostrado.

Y ahí está precisamente el peligro.

Porque una cosa es informar que **Estados Unidos e Irán intercambian amenazas mientras Washington estudia sus siguientes movimientos militares, y otra muy distinta anunciar que la Tercera Guerra Mundial comenzará en cuestión de horas.**

Los hechos comprobados son suficientemente graves. No necesitan maquillaje.

IRÁN Y ESTADOS UNIDOS: LA AMENAZA ES REAL

La tensión entre Washington y Teherán sí ha aumentado.

Reuters reportó ayer domingo que **Donald Trump analiza distintas opciones frente a Irán, desde incrementar la presión económica y emprender nuevas acciones militares hasta buscar un acuerdo.** Al mismo tiempo, **Trump** manifestó disposición a reunirse con el presidente iraní, **Masoud Pezeshkian, durante la Asamblea General de Naciones Unidas.**

Es decir, existen dos caminos abiertos simultáneamente: **escalada y negociación.**

También es verdad que el **Departamento de Estado estadounidense** emitió una alerta de seguridad ante la posibilidad de una escalada imprevista en **Medio Oriente**, recomendando mayor vigilancia ante eventuales cancelaciones de vuelos, cierres del espacio aéreo e interrupciones de transporte.

Washington advirtió además que instala-

ciones e intereses estadounidenses podrían convertirse en objetivos.

Pero aquí aparece la primera distorsión viral. La recomendación de que los estadounidenses abandonen Irán no nació ayer. La advertencia oficial de viaje del Departamento de Estado ya establecía desde diciembre de 2025: **"No viajar" a Irán y señalaba que los ciudadanos estadounidenses dentro del país debían salir inmediatamente.** Estados Unidos, además, no tiene embajada en territorio iraní.

Presentar ahora esa recomendación como prueba inequívoca de que Washington conoce un ataque inminente resulta engañoso.

TRUMP HABLA DE "COSAS MUY GRANDES"

Aquí tampoco estamos frente a una invención.

Trump, efectivamente declaró que se encuentra en una etapa de decisión respecto de Irán y anticipó que podrían ocurrir "cosas muy grandes" en un futuro próximo. Sus declaraciones incluyeron **amenazas extremadamente severas contra el régimen iraní.**

Teherán respondió.

El mando militar iraní aseguró que dispone de información sobre la preparación de un posible ataque y advirtió que una nueva ofensiva provocaría represalias contra bases e intereses estadounidenses. Sin embargo, **Irán no presentó públicamente las pruebas de esa supuesta operación.**

Eso debe quedar perfectamente claro: **Irán afirma que existe preparación para un ataque; eso no equivale a una confirmación independiente de que el ataque esté decidido.**

Y mientras vuelan amenazas, todavía existe diplomacia. **Pezeshkian viajará a Nueva York para la Asamblea General de la ONU y Trump ha dejado abierta la posibilidad de encontrarse con él. La reunión internacional también permitirá contactos indirectos mediante países del Golfo.**

Extraña manera tiene la humanidad de nego-

ciar: **una mano sobre la mesa y la otra cerca del arsenal.**

MOSCÚ: AQUÍ TAMPOCO HAY FICCIÓN

Mientras Medio Oriente hierve, Europa oriental sufrió otra escalada importante.

Moscú enfrentó ayer domingo uno de los mayores ataques ucranianos con drones desde el comienzo de la guerra.

Autoridades rusas informaron que más de 1,600 drones fueron interceptados en territorio ruso durante la ofensiva y alrededor de 450 se dirigían hacia Moscú. **Al menos tres personas murieron y una instalación de la refinería de Moscú resultó dañada.**

Es un acontecimiento extraordinariamente serio.

Lo que no está demostrado es la afirmación que circula en redes según la cual el ataque constituye directamente una ofensiva de la OTAN contra Rusia.

Ucrania recibe armamento, inteligencia y respaldo occidental. Eso es ampliamente conocido. Pero afirmar que cada ataque ucraniano fue planeado, dirigido o ejecutado operativamente por la **OTAN** requiere pruebas específicas que hasta ahora no han aparecido públicamente.

Continúa en página 5





Desinformación, economía y guerras, los grandes riesgos que enfrenta el mundo

Viene de página 4

Mucho menos puede afirmarse responsablemente que *Rusia haya decidido atacar a la OTAN o que la Tercera Guerra Mundial tenga fecha y hora.*

LAS REDES YA DECLARARON EL APOCALIPSIS

Aquí empieza el territorio de la desinformación.

Circulan mensajes asegurando que "los aviones de combate ya no regresan a sus bases", que "los satélites están en mantenimiento", que Washington, Moscú y Pekín permanecen despiertos esperando el comienzo de una guerra mundial y que Estados Unidos activó un sistema extraordinario de emergencia en varias de sus principales ciudades.

No existe hasta ahora evidencia pública sólida que permita presentar esas afirmaciones como hechos.

Lo mismo ocurre con versiones, según las cuales Trump estaría preparando la detención del presidente iraní Pezeshkian durante su estancia en Naciones Unidas.

Lo comprobable es exactamente otra cosa: Pezeshkian está previsto en Nueva York y Trump ha manifestado públicamente disposición a reunirse con él.

Una posible reunión diplomática convertida en redes en una posible captura presidencial. Así funciona la trituradora digital.

LOS HUTÍES ABREN OTRO FRENTE

Lo que sí preocupa seriamente es Yemen.

Los hutíes, respaldados por Irán, lanzaron ataques con misiles y drones contra Arabia Saudita. Reuters informó incluso de humo en las inmediaciones del principal aeropuerto de Riad después de explosiones registradas durante la noche.

El conflicto amenaza además dos arterias fundamentales del comercio energético mundial: el estrecho de Ormuz y Bab el-Mandeb.

Eso explica por qué cualquier escalada mili-



tar puede repercutir rápidamente en petróleo, gas, transporte, inflación y mercados internacionales.

No hace falta inventar una conspiración financiera para comprender el riesgo.

JAPÓN: EL PROBLEMA FINANCIERO EXISTE, EL COLAPSO NO ESTÁ DEMOSTRADO

Otro mensaje viral asegura que Japón está a punto de desprenderse masivamente de bonos estadounidenses y provocar una crisis mundial.

Hay una verdad detrás del ruido: el Banco de Japón elevó su tasa de interés a 1.25 %, su nivel más alto en 31 años.

Eso puede modificar flujos internacionales de capital y merece seguimiento.

Pero de ahí a afirmar que Japón ha "pulsado el botón de pánico" y está preparando una liquidación gigantesca de bonos del Tesoro estadounidense existe una distancia enorme.

Una posibilidad financiera no puede publicarse como acontecimiento consumado.

EL VERDADERO PELIGRO ES SUFICIENTEMENTE GRANDE

No necesitamos fabricar el fin del mundo.

Tenemos una guerra que involucra a Estados

Unidos e Irán; ataques hutíes contra Arabia Saudita; amenazas iraníes de represalias; un presidente estadounidense que públicamente contempla opciones militares; una Asamblea General de la ONU convertida en escenario crítico de negociación; y una guerra entre Rusia y Ucrania que acaba de llevar centenares de drones hasta Moscú.

Todo eso está ocurriendo ahora.

Pero no existe evidencia suficiente para afirmar que esta noche comenzará la Tercera Guerra Mundial, que Irán haya ordenado un ataque general, que Estados Unidos haya decidido una ofensiva inmediata o que Rusia esté preparando una respuesta nuclear contra la OTAN.

La responsabilidad del periodismo es especialmente importante cuando el miedo vende más rápido que la verdad.

Porque publicar primero y verificar después puede generar millones de visitas.

También puede generar pánico.

En momentos como este hay que hacer exactamente lo contrario: confirmar primero, publicar después y diferenciar siempre entre lo que ocurrió, lo que los gobiernos dicen que ocurrió y lo que alguien en una red social asegura que ocurrirá.

El mundo está suficientemente convulsionado.

No hace falta incendiarlo también desde una pantalla.



SIMSA responde

tras decomiso de 59 millones de litros
de presunto huachicol en Guanajuato

RAÍN, RUIZ.

Grupo SIMSA emitió una nota informativa, en la que aclaró que lo ocurrido en su terminal de almacenamiento de petrolíferos ubicada en San Juan Iturbide, Guanajuato, fue un error de las autoridades federales, pues cuenta con los permisos correspondientes y la empresa no es dueña de los productos, ya que esa terminal fue inaugurada en 2017, también es crucial para la logística de reparto en todo el Bajío y una parte del Valle de México.

Gas Natural del Noreste opera con permiso de almacenamiento

En la nota informativa, la empresa también detalló que **Gas Natural del Noreste** "opera la terminal de almacenamiento ubicada en San Juan Iturbide conforme al permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/19344/ALM/2016 y sus modificaciones contenidas en las resoluciones RES/409/2017, RES/724/2018 y RES/-260/2020, otorgado por la **ahora Comisión Nacional de Energía, con una vigencia de treinta años.**

"Además, cuenta con las autorizaciones ambientales y de seguridad industrial contenidas en los Oficios ASEA/UGI/DGGTA/0313/2016 y Oficio ASEA/UGI/DGGPI/2835/2019, expedidos por la **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**.

"También es titular del permiso en materia ferroviaria SCT.6.11.413.-153/2018 otorgado por la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**", agrega el boletín.

**Autoridades estatales
también brindaron permisos
a Grupo SIMSA**

De acuerdo con reportes periodísticos, **hasta la noche del 18 de septiembre, tanto la Fiscalía General de la República (FGR), así**

como la policía estatal, no habían podido acreditar la ilegalidad de los 59 millones de litros de combustible decomisado ni la responsabilidad de los supuestos delincuentes.

Ante esta situación, **Grupo SIMSA** detalló que, "en materia estatal y municipal, cuenta con el Permiso de Uso de Suelo, la licencia de funcionamiento y los vistos buenos de Protección Civil y de Medio Ambiente.

"Por tanto, la operación de la terminal de almacenamiento es completamente lícita y verificable, y está regulada y supervisada por las autoridades federales, estatales y municipales. Cabe señalar que dichos permisos y autorizaciones se encuentran disponibles para consulta pública en las páginas oficiales del Gobierno de México, del estado de Guanajuato y municipio de San José Iturbide, Guanajuato", aclaró la compañía.

Empresa fue vital para evitar el desabasto de combustibles durante el sexenio de AMLO

Grupo SIMSA también recordó que "en Pemex en 2017, almacenó su primera importación de diésel vía ferroviaria. Además, en 2019 fue clave para abatir el desabasto de gasolinas en cinco estados de la república mexicana.

"Gas Natural del Noroeste es una empresa mexicana de Grupo SIMSA, fundada en 1967 y que actualmente genera empleo para más de 14 mil mexicanos, contribuyendo a la economía familiar en nuestro país", concluye el comunicado.

Decomiso "histórico" podría terminar en falla garrafal

Las autoridades federales y estatales reportaron el jueves 17 **la incautación de 59 millones de litros de presunto hidrocarburo robado, además del aseguramiento de 10 tanques de almacenamiento, tres unidades de carga y documentos de la empresa SIMSA**, la terminal cateada es la instalación de almacenamiento y distribución más importante del

Bajío, con capacidad para 630 mil barriles, equivalentes a cerca de 100 millones de litros.

La acción, encabezada por el fiscal federal de la FGR en Guanajuato, **Juan Francisco Vera**, se concretó tras un cateo autorizado por un juez, el anuncio se presentó como parte de las diligencias contra el trasiego de combustible en la región.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

*Ezer Givon: *Shema Yisroel*, 1970, 1972, 1974, 1976, 1978, 1980, 1982, 1984, 1986, 1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022, 2024, 2026, 2028, 2030, 2032, 2034, 2036, 2038, 2040, 2042, 2044, 2046, 2048, 2050, 2052, 2054, 2056, 2058, 2060, 2062, 2064, 2066, 2068, 2070, 2072, 2074, 2076, 2078, 2080, 2082, 2084, 2086, 2088, 2090, 2092, 2094, 2096, 2098, 2100, 2102, 2104, 2106, 2108, 2110, 2112, 2114, 2116, 2118, 2120, 2122, 2124, 2126, 2128, 2130, 2132, 2134, 2136, 2138, 2140, 2142, 2144, 2146, 2148, 2150, 2152, 2154, 2156, 2158, 2160, 2162, 2164, 2166, 2168, 2170, 2172, 2174, 2176, 2178, 2180, 2182, 2184, 2186, 2188, 2190, 2192, 2194, 2196, 2198, 2200, 2202, 2204, 2206, 2208, 2210, 2212, 2214, 2216, 2218, 2220, 2222, 2224, 2226, 2228, 2230, 2232, 2234, 2236, 2238, 2240, 2242, 2244, 2246, 2248, 2250, 2252, 2254, 2256, 2258, 2260, 2262, 2264, 2266, 2268, 2270, 2272, 2274, 2276, 2278, 2280, 2282, 2284, 2286, 2288, 2290, 2292, 2294, 2296, 2298, 2300, 2302, 2304, 2306, 2308, 2310, 2312, 2314, 2316, 2318, 2320, 2322, 2324, 2326, 2328, 2330, 2332, 2334, 2336, 2338, 2340, 2342, 2344, 2346, 2348, 2350, 2352, 2354, 2356, 2358, 2360, 2362, 2364, 2366, 2368, 2370, 2372, 2374, 2376, 2378, 2380, 2382, 2384, 2386, 2388, 2390, 2392, 2394, 2396, 2398, 2400, 2402, 2404, 2406, 2408, 2410, 2412, 2414, 2416, 2418, 2420, 2422, 2424, 2426, 2428, 2430, 2432, 2434, 2436, 2438, 2440, 2442, 2444, 2446, 2448, 2450, 2452, 2454, 2456, 2458, 2460, 2462, 2464, 2466, 2468, 2470, 2472, 2474, 2476, 2478, 2480, 2482, 2484, 2486, 2488, 2490, 2492, 2494, 2496, 2498, 2500, 2502, 2504, 2506, 2508, 2510, 2512, 2514, 2516, 2518, 2520, 2522, 2524, 2526, 2528, 2530, 2532, 2534, 2536, 2538, 2540, 2542, 2544, 2546, 2548, 2550, 2552, 2554, 2556, 2558, 2560, 2562, 2564, 2566, 2568, 2570, 2572, 2574, 2576, 2578, 2580, 2582, 2584, 2586, 2588, 2590, 2592, 2594, 2596, 2598, 2600, 2602, 2604, 2606, 2608, 2610, 2612, 2614, 2616, 2618, 2620, 2622, 2624, 2626, 2628, 2630, 2632, 2634, 2636, 2638, 2640, 2642, 2644, 2646, 2648, 2650, 2652, 2654, 2656, 2658, 2660, 2662, 2664, 2666, 2668, 2670, 2672, 2674, 2676, 2678, 2680, 2682, 2684, 2686, 2688, 2690, 2692, 2694, 2696, 2698, 2700, 2702, 2704, 2706, 2708, 2710, 2712, 2714, 2716, 2718, 2720, 2722, 2724, 2726, 2728, 2730, 2732, 2734, 2736, 2738, 2740, 2742, 2744, 2746, 2748, 2750, 2752, 2754, 2756, 2758, 2760, 2762, 2764, 2766, 2768, 2770, 2772, 2774, 2776, 2778, 2780, 2782, 2784, 2786, 2788, 2790, 2792, 2794, 2796, 2798, 2800, 2802, 2804, 2806, 2808, 2810, 2812, 2814, 2816, 2818, 2820, 2822, 2824, 2826, 2828, 2830, 2832, 2834, 2836, 2838, 2840, 2842, 2844, 2846, 2848, 2850, 2852, 2854, 2856, 2858, 2860, 2862, 2864, 2866, 2868, 2870, 2872, 2874, 2876, 2878, 2880, 2882, 2884, 2886, 2888, 2890, 2892, 2894, 2896, 2898, 2900, 2902, 2904, 2906, 2908, 2910, 2912, 2914, 2916, 2918, 2920, 2922, 2924, 2926, 2928, 2930, 2932, 2934, 2936, 2938, 2940, 2942, 2944, 2946, 2948, 2950, 2952, 2954, 2956, 2958, 2960, 2962, 2964, 2966, 2968, 2970, 2972, 2974, 2976, 2978, 2980, 2982, 2984, 2986, 2988, 2990, 2992, 2994, 2996, 2998, 3000, 3002, 3004, 3006, 3008, 3010, 3012, 3014, 3016, 3018, 3020, 3022, 3024, 3026, 3028, 3030, 3032, 3034, 3036, 3038, 3040, 3042, 3044, 3046, 3048, 3050, 3052, 3054, 3056, 3058, 3060, 3062, 3064, 3066, 3068, 3070, 3072, 3074, 3076, 3078, 3080, 3082, 3084, 3086, 3088, 3090, 3092, 3094, 3096, 3098, 3100, 3102, 3104, 3106, 3108, 3110, 3112, 3114, 3116, 3118, 3120, 3122, 3124, 3126, 3128, 3130, 3132, 3134, 3136, 3138, 3140, 3142, 3144, 3146, 3148, 3150, 3152, 3154, 3156, 3158, 3160, 3162, 3164, 3166, 3168, 3170, 3172, 3174, 3176, 3178, 3180, 3182, 3184, 3186, 3188, 3190, 3192, 3194, 3196, 3198, 3200, 3202, 3204, 3206, 3208, 3210, 3212, 3214, 3216, 3218, 3220, 3222, 3224, 3226, 3228, 3230, 3232, 3234, 3236, 3238, 3240, 3242, 3244, 3246, 3248, 3250, 3252, 3254, 3256, 3258, 3260, 3262, 3264, 3266, 3268, 3270, 3272, 3274, 3276, 3278, 3280, 3282, 3284, 3286, 3288, 3290, 3292, 3294, 3296, 3298, 3300, 3302, 3304, 3306, 3308, 3310, 3312, 3314, 3316, 3318, 3320, 3322, 3324, 3326, 3

Reproduction of any form without the express written permission of the publisher is prohibited. This journal is registered with the Copyright Clearance Center, Inc., 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923. Organizations in the USA who are also registered with the C.C.C. may therefore copy material (beyond the limits permitted by sections 107 and 108 of US copyright law) subject to payment to C.C.C. of the per copy fee of \$05.00. This consent does not extend to multiple copying for promotional or commercial purposes. ISI Tear Sheet Service, 3501 Market Street, Philadelphia, PA 19104, USA, is authorized to supply single copies of separate articles for private use only. Organizations authorized by the Copyright Licensing Agency may also copy material subject to the usual conditions. For all other use, permission should be sought from Cambridge or the American Branch of Cambridge University Press.

For further information about this journal visit our website at www.blackwell-sydney.com/journals/1365-3113 or contact your nearest Blackwell Science office. For a complete list of our journals visit our website at www.blackwell-sydney.com.

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

[illegible]

Responsible for the overall management of the company's financial affairs, including the preparation of the financial statements and the management of the company's financial resources.

Elaborate a charge sheet against the following persons who are charged with the following offences:

Este trabalho foi financiado pelo Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e pelo Conselho de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e pelo Conselho de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

Bas. Conical and truncate, 1.5–2.5 mm high, on average 2.0 mm, 35–50% ascending to 1.5°; not ascending to apex; without gl. hairs for 1/4 the distance, with 2–4 hairs at base of the lobes; not conical apex.



Póker político

Matías Pascal

Desde EE. UU.: ¿Elogio? para Sheinbaum y amenaza para narcopolíticos

Sara Carter no vino a repartir elogios. Vino a poner las cartas sobre la mesa

La zarina antidrogas de Donald Trump dijo que el gobierno de Estados Unidos está "muy contento" con Claudia Sheinbaum y reconoció la cooperación de México contra los cárteles. Pero apenas terminó la cortesía diplomática, soltó el mensaje que realmente importaba: Washington irá por los políticos que protejan, ayuden o trabajen con el crimen organizado.

La felicitación fue el envoltorio. La advertencia era el paquete.

Carter aseguró que la administración Trump busca más acciones contra el **Cártel Jalisco Nueva Generación** y el resto de las organizaciones criminales. También pidió más dinero para las **fuerzas de seguridad y el Ejército mexicano**. No habló como una funcionaria que presenta recomendaciones. Habló como representante de un gobierno que ya decidió convertir el **narcotráfico mexicano** en un asunto de seguridad nacional estadounidense.

Y cuando Washington coloca algo en esa categoría, deja de pedir permiso con buenos modales.

La frase más dura fue directa: si existen políticos que colaboran con los cárteles, Estados Unidos los ubicará y tendrán que rendir cuentas. Agregó que su gobierno ya no permanecerá cruzado de brazos y defendió la cancelación de visas para quienes sean señalados por apoyar al narcotráfico.

No dio nombres. Tampoco presentó expedientes.

Pero nadie en la clase política mexicana necesita demasiadas pistas para entender el recado.

Durante meses, las visas se convirtieron en el termómetro extraoficial de la relación entre Washington y varios personajes del poder mexicano. Cada cancelación provoca silencios, versiones cruzadas y desmentidos redactados con pinzas. El gobierno de Sheinbaum responde que una visa es una decisión soberana de Estados Unidos y que su retiro no prueba la comisión de un delito.

Eso es cierto. Una visa cancelada no equivale a una sentencia. Una sospecha no sustituye a una investigación y mucho menos al debido proceso.

Pero también es cierto que tantas advertencias ya no pueden despacharse como simple propaganda trumpista.

Carter no improvisó. Su declaración se suma al reclamo de Trump para que México procese

a funcionarios corruptos vinculados con los cárteles. La estrategia es clara: elogiar a Sheinbaum para mantener abierta la cooperación, mientras se aumenta la presión sobre los personajes que la rodean. Una mano estrecha la de la presidenta. La otra sostiene expedientes, sanciones y listas migratorias.

Es una jugada calculada.

Washington procura no romper con Palacio Nacional porque necesita información, detenciones, decomisos y control territorial.

Pero al mismo tiempo deja constancia de que no considera suficiente lo realizado.

Está satisfecho, dice Carter, pero quiere más dinero, más operaciones, más capturas y, sobre todo, políticos procesados.

La pregunta incómoda es si Estados Unidos sabe algo que México no sabe o si sabe algo que el gobierno mexicano prefiere no tocar.

Porque detener operadores de un cártel es una cosa. Investigar a quienes desde una oficina pública facilitaron rutas, contratos, protección policial, lavado de dinero o impunidad es otra muy distinta.

Ahí termina la estadística de decomisos y comienza el verdadero costo político.

Sheinbaum ha respondido que México no necesita ser juzgado desde el extranjero. También ha reclamado, con razón, que

Estados Unidos explique qué hace contra el consumo, el tráfico de armas y el lavado de dinero dentro de su propio territorio.

Los cárteles mexicanos no construyeron solos un negocio multinacional. Del otro lado existen distribuidores, bancos, traficantes y funcionarios que durante décadas también miraron hacia otro lado.

El problema es que señalar la responsabilidad estadounidense no borra la mexicana.

Mucho menos responde la pregunta central: ¿quiénes son los políticos que, según Washington, trabajan con los cárteles?

Si Estados Unidos tiene pruebas, debe presentarlas por las vías legales.

No bastan filtraciones, amenazas ni castigos migratorios administrados como condenas anticipadas. Pero México tampoco puede refugiarse eternamente en la palabra "soberanía" para evitar abrir investigaciones. La soberanía no consiste en proteger sospechosos nacionales de acusaciones extranjeras. Consiste en tener instituciones capaces de investigarlos antes de que otro país lo haga.

Ese es el problema de fondo.

La advertencia de Sara Carter exhibe una falla que el discurso oficial intenta cubrir: mientras Washington habla abiertamente de políticos al servicio del narcotráfico, en México el tema suele ser tratado como ataque electoral, campaña mediática o conspiración opositora. Nunca hay pruebas suficientes para investigar, pero siempre sobran argumentos para cerrar filas.

Trump ya mostró su apuesta.

Mantendrá la cooperación con Sheinbaum, pero seguirá subiendo la presión. Primero serán visas. Después podrían venir sanciones financieras, acusaciones judiciales o solicitudes de extradición.

La baraja está marcada y los jugadores lo saben.

Ahora falta ver si el gobierno mexicano limpia su propia mesa o espera a que Washington comience a revelar las cartas... ¡Ciaooo!



59 millones de litros y una pregunta: ¿quién informó mal a Sheinbaum?

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene enfrente un problema que no puede resolverse solamente con conferencias: explicar cómo un aseguramiento de 59 millones de litros de combustible terminó provocando dudas sobre la información con la que las propias autoridades construyeron inicialmente el caso.

El combustible fue localizado en una terminal de La Fragua, San José Iturbide, Guanajuato. Autoridades estatales informaron del aseguramiento de 10 tanques, unidades de carga, contenedores y documentación, aunque desde el comunicado original hablaban de "presunto hidrocarburo" y señalaron que faltaban peritajes para establecer procedencia y legalidad.

Entonces, ¿por qué tanta espectacularidad antes de terminar la investigación?

DEL GOLPE HISTÓRICO A REVISAR LOS PAPELES

El caso se originó después de la detención de una pipa y condujo hasta una enorme terminal operada por Gas Natural del Noroeste, empresa perteneciente a Grupo SIMSA. Y aquí empezó el problema.

SIMSA respondió que la terminal opera legalmente bajo el permiso de almacenamiento PL/19344/ALM/2016, con vigencia de 30 años.

Es decir, aquello no era precisamente una instalación clandestina escondida entre nopales. La terminal era conocida por las autoridades y cuenta con infraestructura ferroviaria y una enorme capacidad de almacenamiento.

Pero tampoco debe cometerse el error contrario: que la terminal tenga permisos no significa automáticamente que cada litro almacenado tenga procedencia legal.

La pregunta sigue siendo elemental: ¿cuántos de esos 59 millones de litros cuentan con documentación completa?, ¿quiénes son sus propietarios?, ¿de dónde proceden?, ¿qué pedimentos los respaldan?, ¿qué impuestos se pagaron?

Eso debió aclararse antes del estruendo político.

SIMSA TIENE NOMBRES

Grupo SIMSA fue fundado por el empresario lagunero Salomón Issa Murra y está relacionado con la familia Issa Tafich. La propia compañía identifica a Nesim Issa Tafich como director general.

Por ello, las autoridades tienen una obligación sencilla: investigar sin fabricar culpables anticipadamente y explicar con documentos qué encontraron.

Porque combatir el huachicol fiscal requiere expedientes, trazabilidad, pedimentos y responsables. No adjetivos.

¿QUIÉN INFORMA A LA PRESIDENTA?

Aquí aparece la parte políticamente incómoda. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad; Ernestina Godoy, fiscal general; Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa, y Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, ocupan posiciones centrales en el aparato de seguridad.

Y Raquel Buenrostro, secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, encabeza precisamente la dependencia responsable del control y vigilancia administrativa federal.

No existe evidencia pública para afirmar que alguno de ellos haya mentido deliberadamente a Claudia Sheinbaum.

Pero sí existe una pregunta que Palacio

Nacional debería contestar:

¿qué información recibió exactamente la presidenta y en qué momento?

Porque una presidenta toma decisiones con la información que colocan sobre su escritorio sus secretarios, fiscales, militares y responsables de inteligencia.

Si esa información llega incompleta, el problema no solamente es comunicacional. Es institucional.

Y AHORA APARECE AMÍLCAR OLÁN

Como si faltaran ingredientes, aparece nuevamente Jorge Amílcar Olán Aparicio, empresario cercano a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán. Investigaciones periodísticas han documentado el crecimiento de sus negocios durante el sexenio de López Obrador y la expansión reciente de su estructura empresarial hacia Texas.

También han circulado versiones que sostienen que Olán habría salido de México e incluso que podría encontrarse colaborando con autoridades estadounidenses.

Pero hasta hoy no existe confirmación oficial pública que permita afirmar que Amílcar Olán esté declarando ante autoridades de Estados Unidos ni proporcionando nombres de funcionarios o empresarios mexicanos.

Y precisamente por eso la pregunta debe plantearse, no inventarse la respuesta:

¿Dónde está Amílcar Olán? ¿Está en México? ¿Está en Estados Unidos? ¿Existe alguna investigación penal en su contra?

¿Ha sido requerido por autoridades estadounidenses? ¿Mantiene alguna comunicación con ellas? Que el gobierno lo aclare.

Porque mientras las versiones crecen, la fiscal Ernestina Godoy declaró el 16 de septiembre que no existe orden de aprehensión contra Olán ni contra Andrés Manuel López Beltrán.

YA PÁRENLE CON LA PRESIDENTA

Claudia Sheinbaum es doctora en Ingeniería Energética por la UNAM y presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. No necesita que nadie le administre verdades a medias. Necesita información comprobada.

Porque empieza a construirse una imagen políticamente peligrosa: la de una presidenta obligada a responder públicamente por expedientes, contradicciones y escándalos que vienen de distintos niveles de su propio aparato gubernamental y, algunos, desde el sexenio anterior.

Y eso merece una investigación seria.

Si los 59 millones de litros son ilegales, que presenten pruebas, propietarios, rutas, pedimentos, empresas y responsables.

Si son legales, que expliquen quién se precipitó. Y si Amílcar Olán está fuera de México, que las autoridades informen qué saben de su situación y si existe algún requerimiento internacional.

Porque gobernar un país ya es suficientemente complicado como para agregarle funcionarios que entreguen información incompleta.

Ya párenle con la Presidenta.

México necesita saber quién informa a Claudia Sheinbaum, qué le informa y, sobre todo, si le están contando toda la verdad.



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

La Cumbre Urban 20

La ciudad de Nueva York será sede de la cumbre Urban 20, donde se abordarán las agendas y retos de las principales ciudades del mundo. Al respecto, la iniciativa Urban 20 (U20), agrupa a ciudades de países miembros del G20, representa uno de los esfuerzos más significativos de diplomacia municipal contemporánea. En este 2026, Los Angeles y Nueva York asumirán la presidencia de la iniciativa.

Para la Ciudad de México, esta dinámica trasciende lo simbólico. La CdMx no es simplemente otra metrópoli latinoamericana en el panorama urbano mundial; es una capital con más de nueve millones de habitantes en su demarcación oficial, con desafíos que resuenan en casi cualquier megaciudad planetaria: movilidad colapsada, desigualdad económica estridente, vulnerabilidad climática creciente y la presión constante por ofrecer servicios públicos dignos a una población en expansión.

El valor de U20 reside precisamente en esta traducción de experiencias locales a lenguaje global. Cuando 30 ciudades o más desarrollan posiciones coordinadas frente a los líderes nacionales del G20, están haciendo algo que las negociaciones interestatales tradicionales raramente logran: poner el foco en la implementación práctica. Las ciudades son donde las políticas finalmente aterrizan, donde los compromisos internacionales deben materializarse en transporte público



funcional, en vivienda accesible, en sistemas de salud resilientes.

La participación mexicana en estos espacios tiene un historial mixto. En ocasiones pasadas, delegaciones de la CdMx han llevado mensajes contundentes sobre financiamiento climático directo para gobiernos locales -una demanda recurrente que ha ganado fuerza tras años de reconocer que las ciudades generan la mayor parte de las emisiones pero reciben recursos proporcionales mínimos-. La Ciudad de México podría capitalizar este foro no sólo para aprender de pares como Tokio, Londres o São Paulo, sino para proyectar soluciones innovadoras propias: su programa de redistribución de agua, sus intentos de electrificación de flotas de transporte, o sus experimentos con planificación territorial pospandemia.

Hay un desafío pendiente que merece atención crítica. Las declaraciones de ciudades suelen converger en consensos amplios que rara vez obligan a na-

die. La pregunta genuina que debería acompañar la cobertura de estas cumbres no es qué se prometió, sino qué mecanismos nuevos se crearon para convertir palabras en presupuesto. Sin acceso a los detalles específicos del communiqué de este año, es imposible evaluar si el U20 2026 rompe ese ciclo histórico o simplemente lo reproduce con nuevos adornos retóricos.

Lo que sí parece claro es el contexto estratégico. Una Ciudad de México que negocia inversiones multimillonarias para infraestructura deportiva y aeroportuaria, y que busca posicionarse como sede de eventos globales futuros, necesita plataformas de legitimidad técnica más que discursos diplomáticos vacíos.

El U20 ofrece esa credibilidad cuando se participa desde lo sustantivo, no desde lo ceremonial. La verdadera medida del éxito no estará en cuántos líderes municipales compartieron escenario, sino en qué cambios concretos en acceso a financiamiento multilateral, transferencia tecnológica o reconocimiento de competencias urbanas resultaron del encuentro. Mientras eso permanezca incierto, la Ciudad de México tendría sentido enfocarse menos en la visibilidad mediática del evento y más en construir alianzas bilaterales específicas con ciudades que han avanzado en áreas prioritarias mexicanas.

Al final, la diplomacia municipal del siglo XXI promete lo que el multilateralismo nacional ha dejado de entregar: acción pragmática ante problemas que no respetan las fronteras. Es también la oportunidad para que ciudades del Sur Global redefinan su lugar en la gobernanza del planeta. Para la CdMx, la oportunidad radica en demostrar que puede aportar propuestas que otros quieran adoptar.



Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

La democracia también tiene que escuchar

Creo que no debo escribir un artículo académico ni una defensa política. Debo escribir algo mucho más difícil: *un texto breve que obligue a quien lo lea a detenerse un momento.*

Que no grite.

Que no acuse.

Que no milite.

Que deje una pregunta instalada en la conciencia.

Y creo que este propio texto que escribí hace tantos años nos da la llave: **democracia, indígenas y pobreza no son tres asuntos separados.** Se encuentran en una palabra que aparece detrás de todos ellos: **escuchar.**

Hace muchos años, 26, escribí sobre la democracia mexicana, sobre los pueblos indígenas y sobre el desarrollo de nuestras regiones. México era otro. Las elecciones comenzaban a adquirir un significado distinto para los ciudadanos y apenas empezábamos a comprender que democracia no era solamente votar, sino participar.

Hoy vuelvo a aquellas páginas con una pregunta que no ha perdido vigencia:

¿Qué significa realmente una democracia si no sabemos escuchar a quienes forman parte de ella?

Entonces escribí algo que hoy me parece todavía más importante: **que para**

DEMOCRACIA



comprender los problemas de los pueblos indígenas había que escucharlos. No hablar por ellos, no decidir siempre por ellos; escucharlos. Porque una sociedad que no escucha, difícilmente puede comprender.

También escribí que la cultura no es un adorno ni una colección de tradiciones para las ceremonias; **es una manera de entender el mundo, de organizar la vida y de darle sentido a una comunidad. Por eso el derecho a la diferencia es también un derecho a la dignidad.**

Y aquí es donde los indígenas y los pobres de México dejan de ser dos temas distintos.

Porque la pobreza tampoco puede mirarse solamente como una cifra. Detrás de cada número hay una persona, una familia, una historia, una región y, muchas veces, una vida que ha tenido que aprender a sobrevivir sin ser escuchada.

La democracia tiene que ver con las urnas, sí, pero también con las condiciones en que vive la gente. Con las po-

sibilidades que tiene para trabajar, estudiar, producir, cuidar a sus hijos, conservar su tierra, defender su cultura y participar en las decisiones que afectan su existencia. Hace años ya nos preguntábamos si la democracia podía producir desarrollo o si era el desarrollo el que podía ampliar la participación democrática.

Tal vez hoy tengamos que formular la pregunta de otra manera:

¿Puede llamarse plenamente democrática una sociedad en la que algunos ciudadanos tienen voz, pero otros apenas tienen quien los escuche?

No escribo esto para acusar a nadie. Tampoco para decir que todo está mal. México ha cambiado y ha construido instituciones, formas de participación y espacios que antes parecían imposibles.

Lo que digo es más sencillo y, quizá por eso, más difícil: **la democracia no termina cuando se cuentan los votos. Comienza también cuando el ciudadano descubre que su palabra importa.** Cuando el indígena puede defender su cultura y su territorio. Cuando el pobre no es solamente destinatario de una ayuda, sino una persona con derechos, capacidad para decidir y dignidad. Cuando una comunidad puede participar en las decisiones que determinarán su futuro.

Hace muchos años escribí que todavía quedaba por construir otro país y otro modelo de desarrollo, acompañado por una participación plural y democrática. Hoy, después de todo este tiempo, sigo creyendo que esa tarea no pertenece a un partido, a un gobierno ni a una generación. Pertenece a todos.

Y quizás haya algo que podamos hacer antes de intentar resolverlo todo: **aprender a escuchar, porque una democracia que escucha puede equivocarse. Una democracia que no escucha puede votar. Pero difícilmente puede comprender a su propio pueblo.**



Octavio Romero Oropeza enfrenta deterioro financiero en **Infonavit** por 597 mmdp



Octavio Romero Oropeza

de Loretta Ortiz Ahlf.

Su otra hija, **María Eugenia Romero Lozano**, también hija de Octavio Romero, declaró que tiene ingresos de 1.2 millones de pesos por "donaciones", además de su salario de magistrada, para reunir 2.5 millones en total.

En cuanto a ingresos de 2025 a la fecha de conclusión del cargo, la declaración no consigna una cifra visible para el rubro de remuneración neta por el cargo público, pero sí desglosa otros recursos: **615 mil 771 pesos por actividad industrial, comercial y/o empresarial**; **101 mil 438 pesos adicionales bajo el concepto de arrendamiento**; y **204 mil pesos más con el título que ella misma describe como "pago alimentos hijo"**, es decir, una **pensión alimenticia a favor de su descendiente**.

Por el ejercicio inmediato anterior, correspondiente a 2024 (del 1 de enero al 31 de diciembre), **reporta 846 mil 547 pesos por actividad industrial, comercial y/o empresarial, más otros ingresos desglosados en cuatro conceptos: 374 mil pesos por "pensión alimenticia hijo", 191 mil pesos por arrendamiento, 50 mil 449 pesos descritos como "donativo padre" y 346 mil 800 pesos descritos como "donativo madre pago maestría"**.

Es decir, la propia declarante documenta haber recibido de su padre, **Octavio Romero Oropeza, entonces director general de Pemex y hoy director general del Infonavit, un donativo de 50 mil 449 pesos en 2024, y de su madre un donativo de 346 mil 800 pesos ese mismo año, destinado expresamente al pago de su maestría.**



GILBERTO BENÍTEZ

Si el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)** operara como banco, por su actividad de colocar créditos, y fuera supervisado por la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores** enfrentaría desde ahora severa crisis financiera, que pondría en riesgo la seguridad de sus derechohabientes.

El deterioro de su perfil financiero desde hace ocho años es un tema que preocupa cada vez más al sector, pues los cuentahabientes están dejando de pagar sus hipotecas, a pesar de los esfuerzos del instituto por reestructurar las deudas.

Vale destacar que, **en ninguna parte del mundo existe una entidad que coloque créditos activamente con una cartera vencida mayor a 25 % de su portafolio y que esta cifra represente más de 100 % de su capital total.**

Hay que recordar que, al cierre de agosto, el **Infonavit reportó una cartera total de 2.240 billones de pesos fondeada directamente con los recursos de los trabajadores; de ese monto, 597 mil millones de pesos corresponden a cartera vencida, representando 27 % del total.**

Como perspectiva, la actual cartera vencida del organismo liderado por **Octavio Romero Oropeza** significa un monto mayor frente a lo que el gobierno contempla invertir en los proyectos prioritarios dentro del **Paquete Económico 2027, de 560 mil millones de pesos.**

Apenas hace un año, **la cartera vencida del instituto se colocó en 363 mil 516 millones de pesos en agosto de 2025.**

Sobre este complicado tema, **especialistas han advertido que en algún momento el gobierno va a tener que enfrentar el deterioro del perfil financiero del Infonavit, lo cual podría desencadenar la inyección de recursos federales para recuperar su rentabilidad.**

La historia parece repetirse de manera alar-

mante en la nueva institución a su cargo, toda vez que **ese mismo panorama desalentador y preocupante lo enfrentó cuando estuvo al frente de Petróleos Mexicanos (Pemex), al que dejó sumergido en severa crisis financiera de la cual no podrá desprenderse durante los próximos 10 años**, según revelan analistas especialistas en el sector energético.

Hija de Octavio Romero declaró dos departamentos por 9.4 millones de pesos

María Fernanda Romero Lozano, hija del director general del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, registró en su declaración de situación patrimonial de conclusión que **tiene dos departamentos que suman más de 9 millones de pesos y que fueron adquiridos a crédito en 2020.**

En su experiencia profesional se enlista un periodo de 2019 a 2025 en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, primero con el ministro Alberto Pérez Dayán, luego en la Ponencia de Yasmín Esquivel Mossa (donde ganaba 54 mil pesos) y posteriormente en la**



Alerta

Los hechos hasta las 17 horas del domingo 20 de septiembre de 2026



REDACCIÓN/AGENCIAS

El mundo está en alerta máxima por dos graves episodios ocurridos en las últimas 24 horas:

El demoledor ataque de Ucrania contra Rusia con más de mil drones. Los expertos advierten que se esperan represalias rusas de una magnitud inimaginable y que podríamos estar ante el umbral de una nueva guerra mundial.

Drones ucranianos golpearon la refinería de Kapotnya, a 15 kilómetros del Kremlin; la planta que suministra gran parte del combustible de la capital rusa quedó envuelta en llamas. La guerra ya no está "lejos". Está en el patio de Moscú.

Los ataques del régimen terrorista iraní contra sus vecinos de Medio Oriente podrían provocar una nueva respuesta militar de Estados Unidos.

Irán ha cortado oficialmente las comunicaciones directas con EE. UU. tras el mensaje del presidente Trump diciendo "una civilización entera morirá esta noche", según WSJ.

Informes indican una escalada masiva con más de 500 misiles disparados contra Irán, con grandes incendios reportados en Teherán. La situación se está desarrollando rápidamente.

Afirman que **Israel podría haber utilizado potentes armas térmicas/termobáricas en los ataques contra Irán.** Dichas armas pueden generar un calor extremo y efectos de explosión intensos, lo que las convierte en una de las municiones convencionales más destructivas.

Hemos entrado en el siguiente nivel de escalada total

Rusia ha llevado a cabo ahora su mayor

ataque aéreo contra Ucrania en más de cuatro años. La infraestructura petrolera de Ucrania ha sido golpeada en un importante ataque aéreo, según informes.

El mundo arde y nada parece detenerlo

Según informes, **hace aproximadamente una hora, Irán lanzó un masivo ataque con misiles y drones contra un portaaviones estadounidense, resultando en la muerte inmediata de aproximadamente 200 personas, incluidos soldados y personal.**

Rusia dice que está recopilando evidencias de que si los líderes europeos están involucrados en atacar instalaciones petroleras en Moscú, Rusia, habrá una Tercera Guerra Mundial.

El reloj está corriendo

Rusia levanta su flota de Su-57 y Tu-160. Los misiles Geran-4/5 e Iskender, junto con



las rampas de Oreshnik, están preparados!

¡La familia de clase MIG-27 también está lista! 150 aviones, 20 aviones cisterna, 1000 drones de combate y UAV, la misma cantidad de misiles balísticos y, al final, ¡Oreshnik!

Los misiles de barcos del mar Negro y el mar Caspio también están listos para golpes de apoyo.

¡Para Ucrania comienzan horas y días difíciles!

Estados Unidos emite alerta de seguridad
El gobierno de Estados Unidos emitió una alerta de seguridad para sus ciudadanos que se encuentren en países de Medio Oriente, debido a una potencial "escalada imprevista" en el conflicto en la región.

El Departamento de Estado solicitó a los estadounidenses que deben intensificar la vigilancia y estar atentos a posibles cancelaciones de vuelos y cierres del espacio aéreo.

El Departamento de Estado aseguró que los hufes respaldados por Irán han participado en ataques contra Arabia Saudita, incluidos en contra de aeropuertos civiles.

"Las instalaciones diplomáticas de Estados Unidos, incluidas las fuera de Medio Oriente, han sido blanco de ataques. Irán y grupos que lo apoyan podrían atacar otros intereses de Estados Unidos en el extranjero y a los estadounidenses en todo el mundo, incluidas empresas estadounidenses y otras instituciones", alertó.

Asimismo, **el gobierno estadounidense recomendó revisar su sitio oficial para ver las recomendaciones específicas por cada país, como Irán, Bahréin, Israel, Cisjordania y Gaza, entre otros.**

Programas del Bienestar provocarán endeudamiento por más de 19 billones de pesos

RAFAEL ORTIZ

De manera preocupante, especialistas y analistas en economía advierten sobre el colapso que pudieran enfrentar las finanzas públicas, ante el desmedido aumento de endeudamiento que provocan los programas sociales instituidos por el gobierno de la Cuarta Transformación, en especial el destinado a las pensiones de adultos mayores, que ha crecido de manera desproporcional en comparación con el fortalecimiento económico del país.

Mucho se habla, cierto, del crecimiento en apoyos sociales que hace el gobierno, pero se olvidan de la deuda que enfrenta México, que también ha crecido durante los años en que aumentaron los recursos destinados a los programas sociales y que ya comienza a preocupar sobre la calificación crediticia del país.

Los analistas consultados aseguran que, desde que la autodenominada Cuarta Transformación llegó al poder el saldo de la deuda pública más amplia del país aumentó alrededor de 8.7 billones de pesos, de acuerdo con una base de datos elaborada por especialistas, a partir de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En junio de 2018, meses antes de que Andrés Manuel López Obrador asumiera la Presidencia, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), que es la medida más amplia de la deuda del país, se ubicaba en aproximadamente 10.3 billones de pesos.

Ocho años después, en junio de 2026, ya con Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional y la continuidad de la Cuarta Transformación, alcanzó 19.4 billones de pesos.

Es decir, entre junio de 2018 y el mismo mes de 2026, la deuda aumentó aproximadamente 8.6 billones de pesos, un crecimiento nominal cercano a 84 por ciento.

Por otra parte, al llevar las cifras de 2018 a pesos de junio de 2026, aquellos 10.37 billones equivaldrían actualmente a aproximadamente 15.2 billones de pesos, la deuda, sin embargo, ya supera los 19 billones.

Esto significa que, incluso descontando la inflación, durante los años de Morena en el Gobierno Federal se agregaron alrededor de 3.9 billones de pesos a la deuda pública, un incremento real cercano a 25.5 por ciento.

El aumento de la deuda se hizo más pronunciado durante los últimos años del gobierno de López Obrador.

Para 2023, la deuda del país se encontraba en aproximadamente 15.9 billones de pesos actuales, para junio de 2024, último año de su administración, ya había pasado a alrededor de 17.3 billones, con cifras deflactadas.

Con Sheinbaum Pardo en la Presidencia, para junio de este año alcanzó los 19 billones, en esos mismos años ocurrió otro cambio importante, la política social se convirtió en una de las principales apuestas presupuestarias de la Cuarta Transformación.

La base de datos elaborada por los especialistas también permite observarlo, en 2019, primer año completo de Andrés Manuel López Obrador, los apoyos sociales, incluyendo Jóvenes Construyendo el Futuro, rondaban los 222 mil millones de pesos, para 2026 el monto ya es cercano a los 900 mil millones de pesos, con datos deflactados del presupuesto de este año.

Claudia Sheinbaum Pardo





CFE enfrentará recorte presupuestal de 30 mmdp para 2027

ALEJANDRO ROMERO

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) enfrentará en 2027 una reducción presupuestal de 30 mil 819.6 millones de pesos, alrededor de 8.5 por ciento con respecto a los recursos asignados para 2026, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, advirtieron jubilados de la paraestatal, especialistas y diputados estatales.

Los especialistas en materia energética afirmaron que la propuesta prevé que la CFE pase de un presupuesto de 554 mil 567.5 millones de pesos en 2026 a 523 mil 747.9 millones para 2027, lo que representa una disminución de 8.5 por ciento en términos reales.

"El recorte ocurre en un contexto marcado por problemas de suministro eléctrico en varias regiones del país y, particularmente, por los apagones que han afectado a la península de Yucatán", precisaron.

Los especialistas y jubilados advirtieron que, para la península de Yucatán, el desafío involucra mayor inversión, mantenimiento preventivo, ejecución de proyectos pendientes, fortalecimiento de la infraestructura y disponibilidad de personal especializado.

El recorte presupuestal propuesto para la CFE en 2027 coloca estos planteamientos en el centro de la discusión: la empresa tendría 30 mil 819.6 millones de pesos menos que en 2026, mientras la región peninsular enfrenta una demanda eléctrica creciente y mantiene pendientes de infraestructura, advirtieron ex trabajadores de la CFE.

Al profundizar en el tema, el diputado Álvaro Cetina señaló que desde el Congreso se han impulsado iniciativas y puntos de acuerdo relacionados con los apagones, que cada día son más frecuentes y prolongados en Yucatán, entre las propuestas planteadas se encuentra solicitar el cambio a la tarifa 1F con el objetivo de adecuar el costo del servicio a las condiciones climáticas de Yucatán, al estar con mayor problemática eléctrica.

También se ha propuesto una compensación de 50 por ciento en los recibos de electricidad mientras persistan los problemas de suministro, así como establecer mecanismos para que la CFE responda por la reparación o reposición de electrodomésticos que resulten dañados a consecuencia de fallas eléctricas.

Los analistas especializados aseguran que existen proyectos de infraestructura en la CFE que ya habían sido identificados dentro de la planeación del sector, pero que no se han concretado, mientras que las instalaciones existentes enfrentan necesidades de mantenimiento, en la mayoría de los sitios revisados.

El diagnóstico apunta a un problema estructural: mientras aumenta la demanda de electricidad por el crecimiento económico y poblacional del país, persisten rezagos en capacidad, mantenimiento y recursos.

El recorte propuesto para la CFE adquiere especial relevancia frente al escenario de mayor demanda eléctrica que enfrenta el país y, sobre todo, la península de Yucatán, finalizaron las voces consultadas.



Problemas de suministro eléctrico en Yucatán

AICM requiere 10 mmdp para modernizar instalaciones y reforzar seguridad: Padilla Olmos

RAFAEL ORTIZ

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) concluyó una primera fase de rehabilitación, pero arrastra pendientes que van desde un Aerotrén que "ya no da" y se detiene recurrentemente, hasta más de 70 aeronaves abandonadas en sus instalaciones, accesos viales convertidos en un "calvario", manejo inadecuado de basura y una caótica operación de taxis.

Una parte de esos rezagos está proyectada para ser atendida ahora mediante una segunda fase de modernización, mientras otros, como la sustitución del Aerotrén y algunas soluciones viales, deberán esperar hasta 2027.

En ese sentido, el director del AICM, almirante Juan José Padilla Olmos, reconoce las deficiencias que persisten en el principal aeropuerto del país pese a las obras realizadas previo al Mundial FIFA 2026, que tuvieron una inversión de 6 mil millones de pesos.

Ahora, con un techo total de 10 mil millones de pesos, el AICM planea nuevas obras para reordenar su operación.

El caso más crítico es el Aerotrén que conecta las terminales 1 y 2.

"Ya ese tren ya no da. Ya (...) se nos queda cada rato", admitió Padilla, quien aseguró que incluso la empresa que construyó el sistema y actualmente le proporciona mantenimiento enfrenta dificultades para conseguir componentes.

A los problemas del Aerotrén se suman unas 70 aeronaves, entre aviones y helicópteros, que permanecen abandonadas principalmente en la zona norte del aeropuerto y ocupan espacios que la administración pretende recuperar para ampliar su capacidad.

El rezago alcanza incluso al manejo de residuos, por lo que Padilla calificó como "muy delicada y muy triste" la situación de las instalaciones donde se trata la basura y admitió que tampoco existen procesos suficientemente



efectivos y eficientes para destruir productos retenidos por autoridades sanitarias.

A ello se agrega el desorden en la operación de taxis, con 11 agrupaciones y unos mil 500 concesionarios, que obligará a una reingeniería de módulos, bahías y circulación en ambas terminales.

Frente a esos pendientes, el AICM abrió un segundo frente de modernización con alrededor de 30 obras para reforzar seguridad y capacidad operativa, entre ellas un nuevo Centro de Control Aeroportuario, videovigilancia, tomógrafos, trabajos en drenajes y cárcamos, estacionamientos, vialidades, salas de abordaje, escaleras y elevadores.

Explica que la administración busca además elevar las actuales 46 operaciones por hora a 48 o 49 antes de que termine el actual Gobierno, mediante nuevas calles de salida rápida y otras intervenciones en la infraestructura aeroportuaria.

Tras operar por años con sistemas separados y una dispersión en la instrucción de órdenes entre las distintas áreas, el AICM proyecta concentrar en un solo centro el mando, vigilancia y seguimiento de la operación de



Juan José Padilla Olmos

sus dos terminales.

El nuevo Centro de Control Aeroportuario funcionará como un "cerebro" desde el que se monitorearán pasajeros, aeronaves en tierra, zonas restringidas, taxis, bandas de equipaje, servicios aeroportuarios y hasta la eventual presencia de drones.

De igual manera, el AICM instalará 3 mil 669 cámaras de nueva tecnología para sustituir y reforzar un sistema de videovigilancia cuya capacidad de imagen ha resultado insuficiente incluso para reconstruir con claridad accidentes ocurridos dentro de sus instalaciones.

Padilla informó que alrededor de mil 700 cámaras ya fueron instaladas.

Por otra parte, vale destacar que el principal aeropuerto del país opera sin radar terrestre, la ausencia de esa tecnología implica que el AICM no cuenta con esa herramienta para detectar y seguir automáticamente la posición y desplazamiento de aeronaves y vehículos sobre pistas, calles de rodaje y plataformas, una capacidad especialmente útil cuando la visibilidad se reduce por niebla, lluvia u oscuridad.

Esto no significa que el aeropuerto opere sin vigilancia -el control en superficie se apoya en otros sistemas, comunicaciones y observación desde la torre-, pero sí que carece de una capa tecnológica adicional para mantener una representación continua de los movimientos en tierra y advertir posibles conflictos.

A eso se suma un proyecto en pruebas respecto a un sistema antidrones adquirido este año por 68.6 millones de pesos.

La adquisición respondió a un riesgo que el propio AICM identificó en su procedimiento de contratación al aumento en el uso de drones comerciales y, con ello, la posibilidad de incursiones no autorizadas en el espacio aéreo controlado de la terminal.



Rehabilita Huixquilucan 38 escuelas con “Acción por la Educación”

La presidenta municipal Romina Contreras informó que, a finales de este año, se habrán rehabilitado 30 por ciento de las escuelas públicas en el territorio, con la segunda etapa del programa “Acción por la Educación”



KARINA LIBIEN

Huixquilucan rehabilitará 30 % de sus escuelas públicas al cierre de 2026

Programa “Acción por la Educación” busca mejorar los 135 planteles públicos del municipio. A unos días del inicio del ciclo escolar 2026-2027, el Gobierno de Huixquilucan informó que, al cierre de este año, **habrá rehabilitado 30 por ciento de las instituciones educativas públicas del municipio** mediante la segunda etapa del programa “Acción por la Educación”.

La estrategia contempla trabajos de mantenimiento, rehabilitación y modernización en planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, con el objetivo de mejorar gradualmente las condiciones de las **135 escuelas públicas de la demarcación y ofrecer espacios dignos y seguros a los estudiantes. Inversión en espacios para el aprendizaje.**

Durante una visita al Jardín de Niños “Alonso Huitzi”, ubicado en la localidad de La Pera, la presidenta municipal

Romina Contreras recordó que la primera etapa de “Acción por la Educación” benefició a cerca de 27 mil alumnos.

“Sepan que estamos apoyando la educación, que es la herramienta más importante que le podemos dejar a nuestros niños”, expresó la alcaldesa, quien reiteró el compromiso del Ayuntamiento de respaldar a las instituciones educativas del municipio.

En este plantel se entregaron dos pintarrones, se colocó malla ciclónica y una estructura para malla sombra, además de realizarse el trazado de juegos didácticos y la instalación de una zona de juegos infantiles.

Mejoras para más de 550 estudiantes

Posteriormente, Contreras Carrasco visitó la Primaria “Vicente Guerrero”, en la comunidad de San Francisco Dos Ríos, donde las brigadas municipales rehabilitaron módulos sanitarios, reemplazaron lámparas, instalaron un barandal y realizaron trabajos de pintura e impermeabilización.

Las acciones beneficiarán a más de 550 estudiantes de los turnos matutino y vespertino. La directora del turno matutino, Ivette Ro-

dríguez Santiago, destacó que la colaboración entre autoridades, comunidad escolar y familias permite convertir las necesidades de los planteles en acciones concretas que mejoran las condiciones educativas.

Padres reconocen rehabilitación de planteles

En representación de los padres de familia, Yocelin Mildret Ruiz Arteaga señaló que las mejoras permiten que los estudiantes cuenten con espacios más seguros, cómodos y adecuados para continuar con su formación académica.

Como parte de la jornada, voluntarias del Patronato del Sistema Municipal DIF Huixquilucan también entregaron materiales de papelería en ambas escuelas, con el propósito de apoyar las actividades cotidianas de los alumnos dentro de las aulas.

El Gobierno de Huixquilucan señaló que continuará con la segunda etapa de “Acción por la Educación” para ampliar las labores de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura escolar durante 2026.



Universidad Autónoma del Estado de México
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL UAEMEX/DOU/003/2026
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Que con fundamento en lo establecido por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.4, 12.20, 12.23 fracción I y 12.25 del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 37 al 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo; y 48 al 68 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMEX; la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, convoca a las personas físicas o morales con capacidad legal para contratar, interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional **"PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA"** y **"PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL"**, cuyo alcance y desarrollo de estas obras se indican a continuación:

Nombre de la obra y concepto	Costo de la obra	Fecha de inicio y término de la obra	Fecha de inicio y término de la obra	Fecha de inicio y término de la obra	Fecha de inicio y término de la obra	Costo de la obra
UAEMEX/LP008/2026 "PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA" FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES NIVEL SUPERIOR (FAMNS) 2026	\$4,000,000	01/12/2023 y 31 de septiembre de 2026	25 de septiembre de 2026 10:00 hrs. Carretera Amecameca - Ayapango Km. 2.5, Amecameca, Estado de México, C.P. 56900	25 de septiembre de 2026 10:00 hrs. Carretera Amecameca - Ayapango Km. 2.5, Amecameca, Estado de México, C.P. 56900	02 de octubre de 2026 09:00 hrs. Sala de Concursos, Tercer Piso, Edificio Administrativo, Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México.	\$8,800,000.00
UAEMEX/LP009/2026 "PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL" FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES NIVEL SUPERIOR (FAMNS) 2026	\$4,000,000	01/12/2023 y 31 de septiembre de 2026	25 de septiembre de 2026 10:00 hrs. Av. Bordo de Xochitlán S/N, Col. Bordo Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000	25 de septiembre de 2026 10:00 hrs. Av. Bordo de Xochitlán S/N, Col. Bordo Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000	02 de octubre de 2026 11:00 hrs. Sala de Concursos, Tercer Piso, Edificio Administrativo, Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México.	\$8,000,000.00

Descripción general de la obra

"PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA", Construcción de 4 aulas y módulo de escaleras en 3er nivel como primera etapa de la ampliación del edificio D del Centro Universitario UAEM Amecameca.

"PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL", Construcción de 5 aulas en planta baja como primera etapa del módulo 2 de los edificios E y F del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl.

A.- Ubicación del Sitio de la Obra:

"PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA", Carretera Amecameca - Ayapango Km. 2.5, Amecameca, Estado de México, C.P. 56900.

"PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL", Av. Bordo de Xochitlán S/N, Col. Bordo Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000.

B.- Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. Para su consulta y venta se pondrán a su disposición en las oficinas de la Dirección de Obra Universitaria, en el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Obras de la UAEMEX, ubicadas en Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, Estado de México; en días hábiles, de 9:30 a 13:00 hrs.

C.- Los recursos autorizados para la **"PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA"**, **"PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL"** procederán de los **RECURSOS FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES NIVEL SUPERIOR (FAMNS) 2026**.

D.- La forma de pago para la adquisición de bases se cubrirá en la Institución Bancaria Santander, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o transferencia bancaria a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

E.- La visita al sitio de los trabajos, se realizará en el domicilio de la obra, el día y hora señalados en esta Convocatoria.

F.- La Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día, hora y lugar indicado en el cuadro superior de esta Convocatoria.

G.- El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

H.- La proposición deberá cotizarse en Moneda Nacional.

I.- **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

- J.- Las Personas Físicas o Morales que soliciten su inscripción para la ejecución de la obra, deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos:
- 1.- Solicitud de la Empresa por escrito, manifestando su interés en participar en la licitación, firmado por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa.
 - 2.- Acta Constitutivo y modificaciones, en su caso cuando se trate de personas morales, o copia certificada del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
 - 3.- Cédula de Identificación Fiscal de la empresa o inscripción de registro del RFC, donde se compruebe el domicilio fiscal.
 - 4.- Relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellos que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados con la Administración Pública; así como con los particulares, indicando el importe total contratado ejercido y por ejercer, desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 - 5.- Currículum vitae actualizado de la empresa o en su caso de la persona física.
 - 6.- Documentos que comprueben que el licitante cuenta con el capital contable mínimo solicitado en la Convocatoria, comprobando con la última declaración fiscal anual anterior y estar al corriente de sus obligaciones fiscales para lo cual deberá presentar:
 - a. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, emitido por Contador Público

Extemo, adjuntando original o copia certificada y copia simple de la Cédula (Profesional) correspondientes al ejercicio anual anterior y último del ejercicio en curso.

- Cuando el Licitante se encuentre en los supuestos señalados de los Artículos 32-A, y 62 del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Estados Financieros dictaminados por Contador Público certificado independiente.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 33 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMEX.
- Las personas físicas o morales interesadas en participar en forma agrupada en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución de la obra podrán hacerlo, presentando la documentación legal que los acredite y responsabilice solidariamente (documentación legal de las personas participantes, copia del Convenio Notarial que formalice la forma de agrupación, la carta en que cada participante se compromete a ejecutar su parte en la obra o servicio y la acreditación del representante común).

Todos y cada uno de estos requisitos, serán revisados en original y copia en el momento de solicitar la inscripción por el Departamento de Procesos de Contratación y Seguimiento de Obras, de la Dirección de Obra Universitaria, con el objeto de autorizar y emitir autorización de pago de las Bases, que deberán efectuar en la Tesorería de la Universidad, sito en Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, México (basamento del Edificio Administrativo). No se dará acceso a los actos señalados a ningún licitante después de la hora indicada, siendo este motivo de descalificación.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Sala de Concursos, Tercer Piso, Edificio Administrativo, Ignacio López Rayón No. 510 Sur, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, México; el día y la hora señalados en el cuadro superior. En este acto se dará a conocer lugar, fecha y hora del fallo respectivo.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Licitación No. UAEMEX/LP008/2026.- **"PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN EN TERCER NIVEL DEL EDIFICIO "D" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA"**,
Inicio: 02 de octubre de 2026.
Término: 15 de diciembre de 2026.

Licitación No. UAEMEX/LP009/2026.- **"PRIMERA ETAPA DE CONCLUSIÓN DEL MÓDULO 2 EDIFICIO "E" Y "F" PARA AULAS, CENTRO UNIVERSITARIO UAEM NEZAHUALCÓYOTL"**,
Inicio: 02 de octubre de 2026.
Término: 15 de diciembre de 2026.

Los criterios para la adjudicación del respectivo contrato serán:
La Universidad Autónoma del Estado de México, con base en el análisis comparativo y detallado de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá el Dictamen que servirá como base para el Fallo, mediante el cual y con fundamento en los Artículos 12.28 del Código Administrativo del Estado de México y 65 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMEX, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuyo propuesta cumple con las Bases de Licitación y resulte Adhesa por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Garantía: como garantía de seriedad, los participantes en la licitación deberán integrar en su propuesta cheque por el 5% del monto de la propuesta (sin I. V. A.) a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

- Estarán impedidas a participar en la Licitación Pública Nacional de la presente Convocatoria aquellas Personas Físicas o Personas Morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 33 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEMEX.

Toluca, México, a 21 de septiembre de 2026.

ASENTAMIENTO

"PATRA, CENCIA Y TRABAJO"
"2026. Conmemoración del legado de la ciencia y académica
Diana Cárdenas Guerrero al Instituto Científico y Académico"

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN
MIRIAM LILIANA PADILLA MORA
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
(Firma)

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025-2026



SSPC recorta 29 % del personal penitenciario



ROBERTO MELÉNDEZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha descubierto la planta laboral del área de Prevención y Reinserción Social, esto en medio de advertencias de que el sistema carcelario federal atraviesa por problemas de insuficiencia de personal.

Datos de la propia dependencia que encabeza Omar García Harfuch revelan que el sector encargado de la vigilancia, administración y atención de los 14 penales federales pasó de 13 mil 476 elementos en 2025 a nueve mil 523 para este año, un recorte equivalente a 29.3 por ciento.

El ajuste ocurre mientras diagnósticos oficiales han documentado carencias de personal en los centros federales.

En 2024, el área de Prevención y Readaptación Social de la SSPC autorizó el acceso del personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para la revisión de los 13 Centros Federales de Reinserción Social (Ceferesos) y el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (Ceferepsi).

El objetivo de la CNDH fue hacer visible la situación de las personas privadas de la libertad en función del goce, respeto y garantía de sus derechos

humanos, y consistió en realizar inspecciones a las instalaciones y entrevistas a los responsables de las áreas médica, psiquiátrica, psicológica, de trabajo social, jurídica, escolar y criminológica.

Con relación al rubro de reinserción social, ocho de los 14 centros obtuvieron una calificación de entre 6.0 y 7.9 (en una escala de 0 a 10), debido a que la CNDH observó "actividades laborales y de capacitación insuficientes o inexistentes".

Para el rubro de personas con necesidades específicas, 11 centros obtuvieron una calificación de entre 6.0 y 7.9 por las "deficiencias en la atención de adultos mayores".

Entre las anomalías de mayor incidencia en los centros penitenciarios federales supervisados por la CNDH están insuficiencia de personal de seguridad y custodia en 11 de los 14 centros, mientras que en seis se identificó deficiencia en la atención a personas adultas mayores.

Así, el recorte de personal ocurre con una plantilla penitenciaria sometida a presión, principalmente en seguridad y custodia, con problemas de cobertura, dificultades para reclutar personal y una brecha importante de capacitación.

Reducir personal sería suicida

"Las estadísticas muestran una reducción, en efecto, del personal dedicado a tareas de pre-

vencción y reinserción social, pero no todos son guardias penitenciarios; hay psicólogos, médicos, trabajadores sociales, capacitadores que atienden a los primodelincuentes.

Hay un pequeño ejército de personas que están trabajando en el sistema federal", expuso David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública.

"Reducir el número de elementos sería suicida", alertó el experto, quien se inclina por pensar que más que despidos, se trata de reasignación de funciones a otras áreas de la Secretaría de Seguridad.

De acuerdo con el más reciente Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatal, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la actualidad los 14 centros federales albergan a 20 mil 411 personas, de las cuales 678 son mujeres y 19 mil 733 son hombres.

En promedio, la ocupación en dichos centros oscila entre el 75 y 80 por ciento.

Durante 2025, según datos del Inegi, ocurrieron dos mil 170 incidentes, 591 de los cuales se registraron en los centros penitenciarios federales.

Del total de incidentes, 185 fueron riñas, lo que arrojó 21 personas muertas y 158 lesionados. También se reportaron 20 suicidios.





Asesinan a siete hombres y a tres mujeres; en distintos hechos, en Guanajuato

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Una nueva jornada de violencia se vivió en el estado de Guanajuato, misma que dejó como saldo a al menos siete hombres y tres mujeres sin vida en distintos hechos registrados en los municipios de Valle de Santiago, Celaya y Acámbaro, en un lapso de cuatro horas entre las 08:00 de la mañana del sábado y primeros minutos de ayer domingo, por lo que a lo largo del día las autoridades reportaron de manera preliminar 10 muertes en el estado.

Municipio de Celaya cinco muertos

En la comunidad de **Los Mancera**, en el municipio de **Celaya** un ataque armado dentro de una vivienda dejó **dos hombres y tres mujeres muertas**, los hechos ocurrieron minutos antes de las 9:00 de la noche del viernes, cuando se recibieron llamadas al número de emergencias 911 que alertaban sobre múltiples detonaciones de arma de fuego en un inmueble ubicado sobre la calle Francisco Villa.

De acuerdo con testimonios que habitantes dieron a la policía, un grupo de hombres armados habría llegado a bordo de un vehículo y disparado contra las personas que se encontraban dentro de la vivienda.

Tras la agresión, los responsables huyeron del lugar.

Paramédicos acudieron al sitio y confirmaron que **dos hombres habían perdido la vida**, mientras que **tres mujeres resultaron lesionadas** y fueron trasladadas para recibir atención médica en Guanajuato.

En Valle de Santiago

Por otra parte, en **Valle de Santiago**, **dos hombres** fueron localizados sin vida en un terreno de

cultivo de la comunidad de **Santa Rosa de Parangueo**, luego de que, de acuerdo con información recabada, horas antes habrían sido privados de la libertad cuando se encontraban en la cabecera municipal.

El hallazgo se registró en un predio de dicha comunidad, donde fueron encontrados los cuerpos de ambos hombres, quienes presentaban heridas producidas por proyectil de arma de fuego en la cabeza, elementos de seguridad acudieron al lugar y acordonaron la zona, mientras personal de la **Fiscalía General de Justicia**, realizó las diligencias correspondientes para esclarecer el doble homicidio.

Municipio de Salamanca

En otro hecho en el **municipio de Salamanca** **dos personas asesinadas**, fue el saldo que dejó un ataque armado al interior de una vecindad en la **calle Emeteria Valencia** en la **colonia Progreso Industrial**, hasta el momento se desconoce el sexo de las víctimas.

Los reportes llegaron al sistema de emergencias

911 minutos antes de las 22:30 de la noche, en donde se informó de varias detonaciones de arma de fuego al interior del domicilio, al lugar llegaron elementos de **Seguridad Pública Municipal y Guardia Nacional** los cuales de inmediato localizaron a las víctimas que ya no contaban con signos vitales.

Municipio de Acámbaro

Finalmente, en el municipio de un hombre fue asesinado a balazos la cuando se encontraba en el exterior de una sucursal de Farmacias Guadalajara, ubicada sobre la avenida 1 de mayo, a un costado de la central camionera.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre fue atacado con un arma de fuego y quedó gravemente herido en el lugar.

Testigos solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911, paramédicos acudieron para brindarle atención; sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, confirmaron que la víctima había perdido la vida prácticamente de manera instantánea.



Se rebela Marín Mollinedo en Quintana Roo



Mollinedo cuestionó la decisión de Morena de entregar la coordinación a Eugenio "Gino" Segura

GILBERTO BENÍTEZ

Rafael Marín cuestionó la decisión de Morena de entregar la coordinación de la Defensa de la Transformación a Eugenio "Gino" Segura; adelantó que hay "muchas opciones" para "seguir luchando".

Marín Mollinedo expresó su descontento por no haber sido elegido por Morena como coordinador de la Defensa e la Transformación en Quintana Roo, pero aseguró que el hecho de que otro aspirante haya recibido el cargo no significa que "se quedará con el Estado", por lo que adelantó que seguirá "peleando y luchando".

En redes sociales se difundió un fragmento de un video grabado en un evento que realizó Marín Mollinedo con personas cercanas.

Aunque se desconocen más detalles del evento, se difundió un fragmento de un discurso que dio en el mismo, en donde cuestiona la

decisión de Morena de haberle entregado la coordinación estatal (y posible candidatura) a Eugenio Segura.

Al respecto, Marín dijo que "el hecho de que se haya quedado esa gente con la candidatura no quiere decir que se van a quedar con el estado".

Por lo anterior, aseguró que seguirá "peleando y luchando", y que "hay muchas opciones", las cuales, dijo, "estamos evaluando".

Asimismo, sin mencionar a su compañero del movimiento "Gino" Segura, Rafa Marín dijo que él tiene la ventaja de contar con el apoyo de la gente.

"Nosotros tenemos a la gente, la gente está con nosotros y vamos a ver cómo vamos a continuar de aquí en adelante", expresó.

Finalmente, Rafa Marín aseguró que su intención, y la de sus cercanos, es solamente buscar lo mejor para Quintana Roo, y pidió a sus colaboradores "tener paciencia".

"Estamos evaluando qué es lo que vamos a

hacer hacia adelante. Tengan calma, tengan confianza en nosotros. Vamos a hacer cosas buenas, nosotros, todos ustedes, queremos lo mejor para Quintana Roo y vamos a estar peleando y luchando porque así sea", expresó.

Finalmente, agradeció a sus cercanos por el apoyo brindado durante su aspiración a obtener la representación morenista en Quintana Roo.

"Agradezco realmente todo el apoyo que me han dado, el sacrificio que hacen. Todos hacemos un sacrificio para sacar adelante el movimiento y sepan que no lo van a defraudar".

Morena elige a "Gino" Segura para coordinar la Transformación en Quintana Roo

El 15 de septiembre, la dirigencia de Morena anunció a tres de sus coordinadores de la Defensa de la Transformación, cargo que se puede convertir en una eventual candidatura rumbo a las elecciones de 2027.

Entre ellos, se escogió a Eugenio "Gino" Segura, de quien la dirigencia morenista destacó su perfil joven.

Beatriz Mojica y Félix Salgado Macedonio sellan alianza en Guerrero

En cambio, Beatriz Mojica Morga sostuvo una reunión estratégica con Félix Salgado Macedonio, durante la cual acordaron fortalecer al movimiento Morena en Guerrero y respaldar la agenda de la presidenta Sheinbaum.

Una fotografía y un mensaje de unidad marcaron ayer la conversación política en Morena Guerrero: Beatriz Mojica Morga hizo público un encuentro con Félix Salgado Macedonio y dejó clara la señal: sumar liderazgos, fortalecer al movimiento y construir una ruta común en la nueva etapa política que vive el partido en el estado.



Eugenio Segura, elegido coordinador de la Defensa de la Transformación en Quintana Roo



Félix Salgado Macedonio y Beatriz Mojica Morga

Desmantelan 2 narcolaboratorios de metanfetamina en EE. UU.; 6 mexicanos detenidos

RAÚL RUIZ

Seis mexicanos fueron detenidos como parte de una operación táctica realizada por autoridades estadounidenses en las ciudades de Bakersfield y Visalia, en California, que permitieron localizar dos narcolaboratorios de metanfetamina.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, las acciones comenzaron en noviembre de 2025 y concluyeron el pasado 17 de septiembre con un total de 16 cateos y nueve arrestos, entre los que se encuentran seis mexicanos y tres estadounidenses.

Los resultados de las operaciones también incluyen el aseguramiento de 4 mil plantas de marihuana, 20 mil dólares, 20 armas de fuego, cientos de galones de metanfetamina y 2171 libras (984.749 kilogramos) de la misma droga.

Narcolaboratorios localizados en California

Los documentos judiciales refieren que agentes del Equipo de Investigación de Alto Impacto de Fresno, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), y agencias asociadas, incautaron en una primera acción tanto los más de 900 kilogramos de metanfetamina y los cientos de galones de la misma droga líquida en dos narcolaboratorios: uno localizado en Bakersfield el pasado 20 de abril de 2026, y otro ocurrido el 20 de mayo de 2026 en Visalia.

Los mexicanos arrestados fueron identificados como:

Elvis Ramírez Beltrán, de 25 años, residente de Porterville; **Gabriel Ramírez Beltrán**, de 27 años, residente en Selma; **José Armando López Félix**, de 29 años, residente en el Valle de Yokuts; **Jaciel López Félix**, de 23 años, residente en Sanger; **Faustino Romero León**, de 50 años, residente en Sanger; **Jesús Adrián Ríos Ramírez**, de 27 años.

Por su parte, los tres detenidos restantes fueron identificados como **Jesús Efraín López Félix**, de 34 años, de Tulare; **Alberto López Castillo**, de 21 años, de Visalia; y **Marissa López Félix**, de 30 años, de Porterville, todos cuentan con una denuncia penal que los acusa de **conspiración para fabricar, distribuir y poseer con intención de distribuir metanfetamina**.

Acusados podrían pasar de 10 años hasta cadena perpetua, en caso de ser declarados culpables.

Un segundo hallazgo de otro narcolaboratorio ocurrió el pasado 11 de septiembre, también en California, el sitio fue ubicado en Terra Bella, en el condado de Tulare, donde agentes estadounidenses llevaron a cabo un cateo en una residencia en la que localizaron el laboratorio clandestino y detuvieron a tres hombres, de acuerdo con documentos judiciales, durante el operativo localizaron bidones de acetona, cajas de ácido clorhídrico, tanques de propano, bidones azules de 50 galones, varias hieleras y dos congeladores grandes que se usaban para formar un laboratorio clandestino de metanfetamina.

Además, aseguraron cerca de 45 kilogramos de metanfetamina, cientos de galones de esta droga líquida, cerca de 600 mil dólares y 6 armas de fuego.

Los detenidos fueron identificados como: **José Diarte Pérez**, de 46 años, **Carlos Beltrán Ochoa**, de 27 años, y **Lamberto Elorza Chávez**, de 39 años, los tres se encontraban de manera ilegal en Terra Bella.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos detalló que tanto Diarte Pérez como Beltrán Ochoa fueron acusados de conspiración para fabricar y traficar metanfetaminas y posesión de armas de fuego para facilitar un delito de narcotráfico, en tanto, Elorza Chávez fue acusado de posesión ilegal de un arma de fuego.

En caso de ser declarados culpables de conspiración para fabricar metanfetamina, los mexicanos podrían enfrentar una pena mínima de 10 años y hasta cadena perpetua, así como una multa hasta de 10 millones de dólares, por el arma de fuego, enfrentan penas mínimas de 5 años y una pena máxima de cadena perpetua y multa hasta de 250 mil de dólares; por su parte, Elorza Chávez podría enfrentar una pena máxima de 15 años de prisión y una multa hasta de 250 mil dólares.





Venta de drogas sacude al USS Abraham Lincoln

REDACCIÓN/AGENCIAS

condiciones de vida para la tripulación.

Un escándalo de narcotráfico sacude a la Armada de Estados Unidos, luego de que se conociera que al menos dos exmarineros del portaaviones USS Abraham Lincoln fueron imputados por venta de drogas a bordo del buque, y que otro efectivo investigado por el mismo delito habría muerto en 2023 por una sobredosis.

Dos exmiembros de la Armada de EE. UU. confesaron que vendían cocaína, fentanilo y oxicodona a sus compañeros. Un marinero habría muerto por sobredosis en 2023.

Bailey Shramowski y su esposa, Johnnese Poomaihealani, vendieron drogas durante años a otros tripulantes del portaaviones USS Abraham Lincoln. Los dos ya dejaron la Armada y enfrentan cargos en un tribunal federal.

Tras su detención, la pareja admitió que vendía cocaína, fentanilo y oxicodona dentro del buque desde 2022. Por eso, la justicia estadounidense les imputó el delito de narcotráfico.

Las penas pueden ser muy duras. Shramowski arriesga hasta 40 años de cárcel, y Poomaihealani, hasta 20.

Las penas que enfrentan son severas: Shramowski podría recibir hasta 40 años de prisión, mientras que Poomaihealani se expone a una condena máxima de 20 años. Paralelamente, se investiga la muerte por presunta sobredosis de otro marinero que también estaba bajo la mira por su posible participación en la red de narcotráfico dentro del portaaviones.

Además, el escándalo llega en un momento delicado para el barco. El USS Abraham Lincoln cumplió un despliegue récord en Oriente Medio por la guerra con Irán.

Durante esos meses, según distintos reportes, la tripulación sufrió agotamiento severo, escasez de suministros y problemas de salud mental.

Por ahora, los reportes no detallan cuántos tripulantes compraron las drogas.

La información, originalmente publicada por el diario The New York Times y replicada por medios internacionales, señala que el caso se desarrolló durante el despliegue del portaaviones en Oriente Medio, en el marco de la escalada de tensiones y la guerra con Irán.

En ese periodo, la nave completó una misión considerada récord por su duración y las duras

Condiciones extremas y denuncias por salud mental

Una ampliación del informe, difundida por el portal Actualidad RT, subraya que la tripulación del USS Abraham Lincoln habría soportado condiciones "deplorables" durante meses de despliegue. Entre los problemas reportados se mencionan agotamiento extremo, escasez de suministros básicos y un notable deterioro de la salud mental de los marineros.

Especialistas en defensa y salud militar advierten que este tipo de contextos puede favorecer el consumo de sustancias psicoactivas como forma de evasión, especialmente cuando se combinan jornadas extenuantes, estrés de combate y falta de contención psicológica adecuada.

El caso reaviva el debate sobre el impacto de las misiones prolongadas en la vida cotidiana de los efectivos y el control interno que ejercen las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

Mientras avanza la causa judicial, las autoridades militares se ven obligadas a revisar sus protocolos internos, tanto en materia de seguridad como de acompañamiento psicológico, para evitar que episodios similares se repitan y para preservar la operatividad y la imagen de sus unidades en plena tensión geopolítica en Oriente Medio.



Edicto

Lic. Daniela Goñi Rojo
Notaria PROVISIONAL
Notaría Núm. 32 del Estado de México
Av. de las Fuentes # 184, Local 601-A,
Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950,
Naucalpan de Juárez, Estado de México
contacto@notaria32.com Tel. 55-1731-5875

Septiembre 21 de 2026.

A LA COMUNIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO
A LA COMUNIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Hago de su conocimiento:

a) Que con esta fecha inicio funciones como Notaria Provisional de la Notaría 32 del Estado de México;
b) Que el domicilio de dicha Notaría es el que consta en el membrete; y
c) Que el horario de labores será de lunes a viernes de las ocho a las dieciséis horas.

Lo anterior en términos y cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18, fracción IV, y artículo 20, fracción VIII, de la Ley del Notariado para el Estado de México.

Sin más por el momento manifiesto mis respetos.

LIC. DANIELA GOÑI ROJO
NOTARIA PÚBLICA PROVISIONAL NÚMERO 32
DEL ESTADO DE MÉXICO